

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AKIL**

**ACTA DE SESIÓN ESPECIAL**

En el municipio de AKIL, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **08 con 10 minutos**, del día **5** del mes de **Junio** del año **2024**, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral de AKIL** ubicado en la calle 20 número 57 por 25 y 27 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Especial** a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, el Consejero Presidente, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este **Consejo Municipal Electoral de Akil**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las **08 horas con 10 minutos** del día **5** del mes de **junio** del año **2024** damos inicio a la presente **Sesión Especial**.

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente, cedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como punto **número uno** del Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. **NATALIA ROSALIA CHAN UCAN**, Consejero Electoral, C. **LUIS ALBERTO CAB UCAN**, Consejero presidente C. **RAUL BECERRA GARCIA** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el secretario ejecutivo C. **CLAUDIO CAB NIC** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Accion Nacional C. **LEYDI GABRIELA PEREZ POOT** ausente Representante Propietario Partido Revolucionario Institucional, C. **HUYGENS AMIR YAH MAY** ausente Representante Propietario Partido Verde Ecologista de Mexico C. **DIANA LAURY CHAN CETINA** Representante Propietario Partido del Trabajo C. **GILMER EFREN CAB CHAN**. Representante Propietario. Partido Morena, C. **JAIME NIC DZUL** Representante Suplente, Partido Nueva Alianza Yucatán, Lic. **JOSE IDELFONSO NIC MARTIN** ausente representante Propietario,

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz pero sin voto

Seguidamente, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el registro de asistencia y dando cumplimiento al punto **número dos** del orden del día,



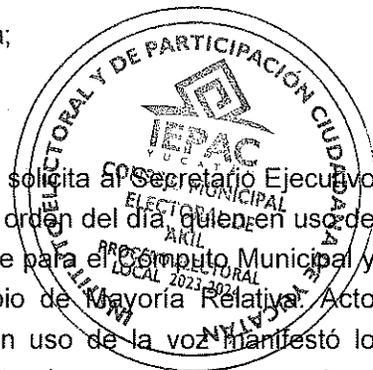
certificó que con la asistencia de **tres Consejeros Electorales** entre los cuales se encuentra el Presidente de este Consejo Electoral Municipal, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Acto seguido y en cumplimiento del punto **número tres** del Orden del Día, el Consejero Presidente, con fundamento en los artículos 5, inciso e), y 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, que continúe con el punto **número cuatro** del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Certificación del quórum legal;
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión;
- 4.- Lectura del orden del día;
- 5.- Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Municipal.
- 6.- Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.
- 7.- Cómputo de la elección de Regidurías por el principio de Mayoría Relativa.
- 8.- Declaración de Validez de la Elección de Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa;
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
- 10.- Lectura y aprobación del acta de la sesión;
- 11.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día;
- 12.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el Consejero Presidente **C. RAUL BECERRA GARCIA**, solicita al Secretario Ejecutivo **C. CLAUDIO CAB NIC** que continúe con el punto **número cinco** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Municipal y Declaración de Validez de la Elección de Regidores por el Principio de Mayoría Relativa. Acto seguido el Consejero Presidente **C. RAUL BECERRA GARCIA**, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, inciso C, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán.



Acto seguido, el Consejero Presidente **C. RAUL BECERRA GARCIA**, solicita al Secretario Ejecutivo **C. CLAUDIO CAB NIC** que continúe con el punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el 4 de junio de 2024 a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.

Posteriormente, el Consejero Presidente informó que derivado de la reunión de trabajo y de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el día 4 del mes de junio de 2024, se determinó la instalación de 1 grupo de trabajo con 1 puntos de recuento, asimismo se tomaron los acuerdos siguientes:

1. NO SE CONTABILIZARA NI UN SOLO PAQUETE ELECTORAL SIEMPRE Y CUANDO LAS ACTAS DE LA SECCION 18 BASICA Y CONTIGUA 1 ESTEN DENTRO DEL PAQUETE ELECTORAL.
2. SOLO SE ABRIRAN LOS PAQUETES PARA COTEJAR LOS RESULTADOS
3. LOS C. **ROMEO MARTINEZ GOMEZ, MARCO ANTONIO UCAN NAH, ADRIAN ELIEZER LEON DZUL Y MARCO OCTAVIO ALONZO AVILA**, SERAN LOS ENCARGADOS DE TRASLADAR Y REGRESAR LOS PAQUETES ELECTORALES A LA BOVEDA

Dando continuidad a la sesión, el Presidente del Consejo C. **RAUL BECERRA GARCIA** preguntó si algún representante CUENTA CON ALGÚN INDICIO DE LA EXISTENCIA DE UNA DIFERENCIA IGUAL O MENOR ENTRE EL PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR A EFECTO DE SOLICITAR EL RECUENTO TOTAL DE VOTOS, Y NO HABIENDO SOLICITUD ALGUNA SE PROCEDIÓ A DAR CONTINUIDAD A LA SESIÓN.

Seguidamente con el objeto de realizar el cómputo de la elección conforme a lo señalado en los Lineamientos de cómputo, y de una revisión de los resultados preliminares de las actas con las que este Consejo Municipal contó, se ha determinado que CERO casillas cumplen con el supuesto de recuento consistente en que los votos nulos son mayores que la diferencia, resultante entre el primero y segundo lugar de la votación en las mismas siendo estas las siguientes y que tienen diversas inconsistencias:

Seguidamente el Consejero Presidente de Consejo C. **RAUL BECERRA GARCIA** invitó a los demás integrantes del Consejo y a los representantes de partido lo acompañen a la apertura de la bóveda del Consejo en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, dando cuenta de que los sellos no se encuentran alterados. Por lo cual el presidente explico que el cómputo de los votos se realizará paralelamente del pleno del Consejo con los trabajos del grupo de trabajo y puntos de recuento respectivos. Por lo tanto se invita a los integrantes de este consejo municipal, electoral de AKIL a ocupar su lugar en el grupo de trabajo y se pueda dar inicio con los trabajos del Cómputo.

SEGUIDAMENTE SIENDO LAS 08 HORAS CON 25 MINUTOS MANIFIESTO E INFORMO QUE DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO **NUMERO SIETE** DE LA ORDEN DEL DÍA SE DA INICIO AL

CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR LO QUE SOLICITO A LOS CAES ELECTORALES PROCEDAN A TRAER A LA MESA DEL CONSEJO EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 14 TIPO BASICA **SIENDO LAS 08 CON 25 MINUTOS**, DÁNDOSE DE ESTA FORMA INICIO EL COTEJO DE LAS ACTAS ORIGINALES CON LAS COPIAS DE LOS REPRESENTANTES Y LAS CONTENIDAS EN ESTE CONSEJO NO SE OMITE MANIFESTAR QUE SE TIENEN TODAS LAS ACTAS ORIGINALES EN LOS PAQUETES ELECTORALES DE TODAS LAS CASILLAS DE LA SECCION 14

**SIENDO LAS 08 CON 40 MINUTOS**, DÁNDOSE DE ESTA FORMA INICIO EL COTEJO DE LAS ACTAS ORIGINALES CON LAS COPIAS DE LOS REPRESENTANTES Y LAS CONTENIDAS EN ESTE CONSEJO NO SE OMITE MANIFESTAR QUE SE TIENEN TODAS LAS ACTAS ORIGINALES EN LOS PAQUETES ELECTORALES DE TODAS LAS CASILLAS DE LA SECCION 15

**SIENDO LAS 08 CON 50 MINUTOS**, DÁNDOSE DE ESTA FORMA INICIO EL COTEJO DE LAS ACTAS ORIGINALES CON LAS COPIAS DE LOS REPRESENTANTES Y LAS CONTENIDAS EN ESTE CONSEJO NO SE OMITE MANIFESTAR QUE SE TIENEN TODAS LAS ACTAS ORIGINALES EN LOS PAQUETES ELECTORALES DE TODAS LAS CASILLAS DE LA SECCION 16

**SIENDO LAS 08 CON 59 MINUTOS**, DÁNDOSE DE ESTA FORMA INICIO EL COTEJO DE LAS ACTAS ORIGINALES CON LAS COPIAS DE LOS REPRESENTANTES Y LAS CONTENIDAS EN ESTE CONSEJO NO SE OMITE MANIFESTAR QUE SE TIENEN TODAS LAS ACTAS ORIGINALES EN LOS PAQUETES ELECTORALES DE TODAS LAS CASILLAS DE LA SECCION 17

**SIENDO LAS 09 CON 10 MINUTOS**, DÁNDOSE DE ESTA FORMA INICIO EL COTEJO DE LAS ACTAS ORIGINALES CON LAS COPIAS DE LOS REPRESENTANTES Y LAS CONTENIDAS EN ESTE CONSEJO NO SE OMITE MANIFESTAR QUE SE TIENEN TODAS LAS ACTAS ORIGINALES EN LOS PAQUETES ELECTORALES DE TODAS LAS CASILLAS DE LA SECCION 18 ASEMISMO SE HACE CONSTAR QUE SE OBSERVO QUE EL ACTA ORIGINAL SE TIENE UN ERROR ARITMETICO DE LA CASILLA 18 BASICA SE TIENE REGISTRADO LA CANTIDAD DE 482, CUANDO EN REALIDAD DEBEN SER 483, DE IGUAL MANERA SE OBSERVO UN ERROR EN EL ACTA DE LA SECCION 18 CONTIGUA UNO AL ESCRIBIR LOS RESULTADOS YA QUE LA CANTIDAD REGISTRADA CON NUMEROS ES LA CORRECTA EL CUAL DIFIERE DE LO PLASMADO EN LETRAS.

Y al mismo tiempo es por lo anterior que conforme a lo señalado en los LINEAMIENTOS PARA EL CÓMPUTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES EN EL ESTADO DE YUCATÁN

EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024, se informa a este Consejo que no se instalara grupos de trabajo con puntos de recuento

Sección	casillas																
		PAN	PRI	VERDE	PT	MORENA	NUEVA ALIANZA	PAN/PRI/N.ALIA	PAN/PRI	PAN/N.ALIA	PRI/N ALIANZA	VERDE/PT/MORENA	VERDE/PT	VERDE/MORENA	PT/MOR	NO REGISTRADOS	NULOS
14	basica	49	103	1	248	25	6	6	10	0	0	14	3	0	6	0	6
	contigua 1	41	141	1	217	23	1	7	10	0	0	14	0	0	5	0	5
	contigua 2	55	120	0	210	55	1	2	6	0	0	9	2	0	2	0	6
15	basica	52	106	1	215	34	2	4	9	0	0	12	7	0	7	0	7
	contigua 1	49	108	5	242	24	2	2	7	0	0	12	0	0	3	0	5
	contigua 2	47	91	4	234	37	1	4	4	0	0	13	4	0	5	0	4
	contigua 3	47	116	2	216	24	2	0	6	0	0	12	2	0	1	1	8
16	basica	42	117	1	190	7	1	4	6	0	0	16	3	0	2	0	5
	contigua 1	29	120	0	168	15	3	7	10	0	1	10	6	0	6	0	7
	contigua 2	38	155	0	191	24	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	9
17	basica	63	117	2	238	24	1	3	7	1	0	11	5	0	7	0	10
	contigua 1	37	122	3	261	18	5	8	9	0	1	13	3	0	4	0	11
	contigua 2	50	161	4	208	41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
18	basica	50	147	0	224	20	2	4	7	0	2	8	6	0	6	0	7
	contigua 1	45	154	3	196	32	1	4	4	0	0	8	5	0	2	0	7
TOTAL		694	1878	27	3258	403	31	55	95	1	4	152	46	0	56	2	110

Seguidamente el Consejero Presidente **C. RAUL BECERRA GARCIA**, con fundamento en las fracciones II y III del artículo 318 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, y en cumplimiento del punto número **OCHO** en este acto, hace constar la **DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA** de la planilla registrada por el partido político **PARTIDO DEL TRABAJO** para conformar el **H. Ayuntamiento de AKIL, Yucatán**, integrada por los ciudadanos siguientes:

**REGIDORES DE MAYORÍA RELATIVA**

No.	PROPIETARIOS	SUPLENTE
1	IGINIA ADALBERTA ZAPATA CHI	ROSA CARMEN IX CHULIM
2	GEOVANY ALEXANDER NAVARRETE CAB	BERNABE GOMEZ NAH
3	LINA ROSIO GONGORA PAT	CINTHIA CONCEPCION CARBALLO PANTI
4	JUAN JORGE NAVARRETE COCOM	WILMER HUMBERTO EK BALAM

5	MAYRA ISABEL DOMINGUEZ BALAM	CINDY GABRIELA IX CEN
6	LIZANDRO IRAN MONTALVO AVILA	SAMUEL CARRILLO CAUICH
7	EFFI GABRIELA ZAPATA VELA	REGINA VIANEY TORRES ORTIZ

Fijándose los resultados enunciados, al exterior de este Consejo en términos de lo señalado en el artículo 320 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.

A continuación, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día, a lo que el Secretario Ejecutivo dio lectura al punto número NUEVE del mismo, solicitándose el receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión, a lo que el Consejero Presidente con fundamento en el artículo veintitrés numeral dos del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto, propone un receso de 30 minutos, preguntando a los integrantes de dicho Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento respectivo, el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de AKIL, solicitó al secretario ejecutivo someter a votación dicha propuesta, acto seguido en uso de la voz el secretario ejecutivo solicito a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho acuerdo de receso levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que siendo las 09 horas 45 minutos del día que se actúa, se decreta el receso.

Siendo las 10 horas con 15 minutos del día que se actúa y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Municipal Electoral se reanuda la sesión especial; por lo que el Consejero Presidente solicita al Secretario Ejecutivo, efectúe el pase de lista correspondiente; acto seguido el Secretario Ejecutivo procede a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas

Consejera Electoral C. **NATALIA ROSALIA CHAN UCAN**, Consejero Electoral, C. **LUIS ALBERTO CAB UCAN**, Consejero presidente C. **RAUL BEGERRA GARCIA**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el secretario ejecutivo C. **CLAUDIO CAB NIC** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos

Partido Accion Nacional C. **LEYDI GABRIELA PEREZ POOT**, Ausente Representante Propietario Partido Revolucionario Institucional, C. **HUYGENS AMIR MAH MAY**, Ausente Representante Propietario. Partido Verde Ecologista de Mexico C. **DIANA LAURY CHAN CETINA**, Representante Propietario Partido del Trabajo, C. **GILMER EFREN CAB CHAN**, Representante Propietario. Partido Morena, C. **JAIME NIC DZUL**, Representante Suplente, Partido Nueva Alianza Yucatán, Lic. **JOSE IDELFONSO NIC MARTIN**, Ausente representante Propietario,

y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de AKIL necesarios para la celebración de la sesión, se continua con el desarrollo de la misma.



Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

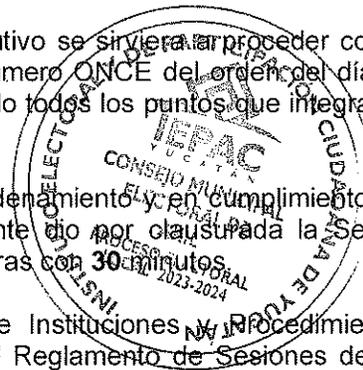
Acto seguido el Consejero Presidente solicita al Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que el Secretario Ejecutivo, procede con el punto **número DIEZ**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Acto seguido el secretario ejecutivo menciona lo siguiente con fundamento en el artículo catorce fracción primera del Reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura de la misma, a lo que el Consejero Presidente pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna, y no habiéndola y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruye al secretario ejecutivo someter a votación la dispensa solicitada, en uso de la voz el secretario ejecutivo procede a tomar la votación de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de AKIL con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, levanten la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo da cuenta de que la dispensa ha sido aprobada por UNANIMIDAD de votos, siendo estos 3 votos a favor..

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del Orden del Día y en cumplimiento del punto número ONCE del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el mismo

Acto seguido con fundamento en el artículo cinco inciso d) del ordenamiento y en cumplimiento del punto **número DOCE** del Orden del Día, el Consejero Presidente dio por clausurada la Sesión Especial Permanente del día 05 de junio de 2024, siendo las **10 horas con 30 minutos**

Por último y con fundamento en el artículo 176 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, remítase copia certificada del acta de la presente Sesión al Presidente del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.



C RAUL BECERRA GARCIA  
CONSEJERO PRESIDENTE

C. CLAUDIO CAB NIC  
SECRETARIO EJECUTIVO

NATALIA ROSALIA CHAN UCAN  
CONSEJERA ELECTORAL

LUIS ALBERTO CAB UCAN  
CONSEJERO ELECTORAL

C. DIANA LAURY CHAN CETINA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE  
MEXICO

C GILMER EFREN CAB CHAN  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO

C. . JAIME NIC DZUL  
REPRESENTANTE SUPLENTE  
PROPIETARIO DEL MORENA



seccion	casillas	PAN	PRI	VERDE	PT	MORENA	NUEVA ALIANZA	PAN/PRI/N.ALIA	PAN/PRI	PAN/N. ALIA	PRI /N ALIANZA	VERDE/PT/MORENA	VERDE/PT	VERDE/MORENA	PT/MOR	NO REGISTRADOS	NULOS
14	basica	49	103	1	248	25	6	6	10	0	0	14	3	0	6	0	6
	contigua 1	41	141	1	217	23	1	7	10	0	0	14	0	0	5	0	5
	contigua 2	55	120	0	210	55	1	2	6	0	0	9	2	0	2	0	6
15	basica	52	106	1	215	34	2	4	9	0	0	12	7	0	7	0	7
	contigua 1	49	108	5	242	24	2	2	7	0	0	12	0	0	3	0	5
	contigua 2	47	91	4	234	37	1	4	4	0	0	13	4	0	5	0	4
16	basica	42	117	1	190	7	1	4	6	0	0	16	3	0	2	0	5
	contigua 1	29	120	0	168	15	3	7	10	0	1	10	6	0	6	0	7
	contigua 2	38	155	0	191	24	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	9
17	basica	63	117	2	238	24	1	3	7	1	0	11	5	0	7	0	10
	contigua 1	37	122	3	261	18	5	8	9	0	1	13	3	0	4	0	11
	contigua 2	50	161	4	208	41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
18	basica	50	147	0	224	20	2	4	7	0	2	8	6	0	6	0	7
	contigua 1	45	154	3	196	32	1	4	4	0	0	8	5	0	2	0	7
TOTAL		694	1878	27	3258	403	31	55	95	1	4	152	46	0	56	2	110

PAN/PRI/N. ALIANZA 2758  
VERDE/PT/MORENA 3942  
NO REGISTRADOS 2  
NULOS 110  
6812



*[Handwritten signature]*